



Unidad: D.G. Comercio ,Consumo y Artesanía

Asunto: Convocatoria de reunión del Consejo Asesor Regional de Precios.

Destinatario:
Sres. MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE PRECIOS

De orden de la Presidenta del Consejo Asesor Regional de Precios se le convoca a la reunión del mismo que tendrá lugar el próximo día **3 de febrero de 2020** a las 12.00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía, sitas en C/Actor Francisco Rabal, 8, con el orden del día que más abajo se indica. Significándole que, de no asistir la mayoría absoluta de sus miembros en primera convocatoria, el órgano se constituirá en segunda, media hora después de la señalada para la primera, es decir, a las **12:30 horas**, bastando con la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres, excluidos el Presidente y el Secretario, según el acuerdo adoptado en la sesión del mismo de fecha 10 de octubre de 1994, y de conformidad con el artículo 17.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

ORDEN DEL DIA (Sesión 1/2020)

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Exp 17 /19.Ayuntamiento de Archena. Tarifas de agua potable.
3. Exp 19/19 Ayuntamiento de Fortuna .Tarifas de agua potable.
4. Exp 20/19 Ayuntamiento de Ceutí .Tarifas de agua potable.
5. Exp 1/20 Ayuntamiento de Murcia. Tarifas de auto- taxi.(Informan al Consejo que ratifican las tarifas vigentes).
6. Exp 2/20 Ayuntamiento de Abanilla .Tarifas auto- taxi.
7. Exp 3/20 Ayuntamiento de Ulea .Tarifas de agua potable.
8. Ruegos y preguntas.

La Secretaria
Fdo: Ana Izquierdo Ruiz

